

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 53 /22 C.M.

VISTO:

La Resolución Administrativa N° 49/22 CM y los días que por examen solicitó la Oficial Misael Garro Alemany Casal.

CONSIDERANDO:

Los días 11 al 13 de octubre, se realizará la séptima sesión Ordinaria de este Consejo en la ciudad de Comodoro Rivadavia. Por tal motivo estará afectado la mayor parte del personal de este Organismo a la mencionada actividad.

La Oficial Misael Garro Alemany Casal, tiene que rendir un examen oral en la ciudad de Esquel, el próximo miércoles 12 de octubre a las 14:30 horas aproximadamente.

Dicha circunstancia hace imposible poder cubrir la atención de la mesa de entrada del Consejo de la Magistratura, los días 11 y 12 del corriente mes y año, de manera presencial en la sede del Organismo, en la ciudad de Sarmiento.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.


RESUELVE:

- 1) Suspender por razones de fuerza mayor y de forma excepcional la atención al público en la oficina sede del Consejo de la Magistratura, en la ciudad de Sarmiento, los días 11 y 12 de octubre del 2022.
- 2) Hacer saber, que, para casos de urgencias, se podrán comunicar con la Secretaría del Consejo de la Magistratura, al teléfono celular N° 2804630542. O en su defecto al correo electrónico mesadeentrada@conmagchubut.gov.ar
- 3) Publíquese, Notifíquese y Regístrese.

Comodoro Rivadavia, 11 de octubre de 2022.



Dr. Diego Daniel Cruceño
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut



Dr. Rogelio E. Malerba
PRESIDENTE
Consejo de la
Magistratura

